



Gobierno del
Estado de Sonora

SEC
Secretaría
de Educación y Cultura



Hermosillo, Sonora a 18 de mayo de 2017
Oficio No. DG/207/2017
"2017: Centenario de la Constitución
Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

A la Ciudadanía en General

Por medio de la presente y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información del Estado de Sonora, informamos que el Instituto Sonorense de Educación para Adultos no cuenta entre sus atribuciones con la facultad de proveer de recursos públicos a persona alguna, por lo cual, no genera la información relativa a la **Fracción XI Bis del Artículo 14** de la Ley de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales de Estado de Sonora, que dispone hacer públicos los montos, criterios, convocatorias y listado de personas a quienes, por cualquier motivo, se les entregue o permita usar recursos públicos, así como los informes que dichas personas entreguen sobre el uso y destinos de dichos recursos.

Me despido de usted, poniéndome a su consideración para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Ing. Juan Ángel Castillo Tarazón
Director General del ISEA



Instituto
Sonorense de
Educación para los Adultos

DIRECCIÓN GENERAL

C.c.p. Expediente
JACT | rraf | tfac

SONORA
UNIDOS LOGRAMOS MAS

Nayarit S/N entre Guerrero y García Sánchez, Col. San Benito, C.P. 83190
Teléfono (662) 2 15 18 81 Hermosillo, Sonora /www.isea-sonora.gob.mx